

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONST TOM YUN SMARTVISATOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, se reúnen los señores: **TNLGO. SANTIAGO ALFREDO YUNDA LASTRE, LCDO. XAVIER EFREN TOMALA VILLON Y CPA. GUSTAVO VINICIO YAGUAL MARIÑO**, quienes representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía **CONST TOM YUN SMARTVISATOM S.A.** y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y Aprobar el informe del Comisario.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017.
3. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General.
4. Resoluciones y varios.

Preside la Sesión el Lcdo. **XAVIER EFREN TOMALA VILLON**, presidente de la junta y como secretario al Tnlgo. **SANTIAGO ALFREDO YUNDA LASTRE**.

El señor presidente solicita al señor secretario que constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los **ACCIONISTAS** y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, el señor presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis y estudio del informe del Comisario de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017, el informe de Gerente General y tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos.

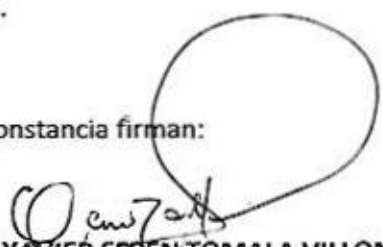
Posterior de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Aprobar el Informe del Comisario.
- b) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017.
- c) Aprobar el Informe del Gerente General.
- d) Presentar toda la documentación y estados financieros del periodo Diciembre del 2017 a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo más temas que tratar, el señor presidente da por finalizada la sesión a las diecisiete horas y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los accionistas.

Luego de quince minutos, se da lectura del acta al término de los cual queda en consideración de la junta General de Accionistas, la misma que se la aprueba por unanimidad sin corrección alguna.

Para constancia firman:


LCDO. XAVIER EFREN TOMALA VILLON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


TNLGO. SANTIAGO ALFREDO YUNDA LASTRE
SECRETARIO DE LA JUNTA